EL DIARIO PALENTINO.

PERIÓDICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLÍTICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO IV.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre................ 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Jueves 18 de Marzo de 1886.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 902.

Academia de Comercio.

Teneduría de libros por partida doble, cálculos financieros, prácticas de Aritmética y reforma de letra, en inglesa, española, redondilla y de adorno.

Acordado por la Junta sindical del Colegio de Tenedores de libros, hoy Colegio Nacional de Contables, de esta capital, la creacion de una Escuela de Contabilidad, quedó abierta desde el dia 5 del corriente en la calle Mayor pral. núm. 52 y 54, 2.º, izquierda.

Seccion editorial.

MENOS CONFIANZA.

—

Estamos entrando en la primavera, y por eso nos acordamos de recientes y dolorosas desgracias; sabemos que el terrible huesped del Ganjes aun no abandonó nuestro suelo, y nadie piensa en disponer los medios precisos y conducentes á evitar el desarrollo de la epidemia en esta ciudad, acaso inevitable para la próxima estacion si nos dormimos en brazos de la confianza, y no se da principio desde luego á obrar con diligencia y acierto.

Se hace preciso que la Junta de Sanidad, remueva todos los obstáculos que se opongan al amplio goce de la salud pública, y haga cumplir cuantas disposiciones tiendan á ello á todas aquellas personas que permanecen en la mas culpable indiferencia, sin que se dén por apercibidas ni á las quejas de la opinion, ni á las órdenes de las autoridades, que emplee para ello toda la actividad y el buen deseo que se hace preciso á este fin.

No deben echar en olvido que existen en esta poblacion muchas viviendas, que sus condiciones las hacen inhabitables, y sin embargo en ellas se encuentran hacinadas dos, tres ó mas familias; que hay dentro de la poblacion inmundicias que constantemente exhalan olores fétidos, que continuan criándose cerdos en el centro de la ciudad, en contra de lo preceptuado en las ordenanzas municipales, en locales sin condiciones para ello, pues hay quien les tiene en habitaciones sin luz alguna; en una palabra, que estamos por todas partes rodeados de focos perniciosos y atentatorios á la salud pública.

Y sin embargo, los llamados á velar por ella parece que de todo se ocupan ménos de tomar medidas enérgicas, con que poder hacer frente al invisible enemigo que tan tristes recuerdos deja sembrados por donde pasa. Las visitas domiciliarias no se hacen, y de hacerse no con la escrupulosidad debida; se sabe en qué domicilios se aglomeran materias inmundicias, y en qué otros se cria ganado de cerda, y no se somete al rigor de lo dispuesto para los morosos en el cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad, á todos los que faltan á estas disposiciones. Pues con tal pericia y tanta consideracion, no será de estrañar que este año estalle la epidemia en esta capital, sin que despues baste á contenerla los esfuerzos de las autoridades.

Los medios para combatir el enemigo han de ponerse antes de que este se presente en batalla, que una vez sorprendido por él, imposible se hace la victoria. Y que no tenga la prensa local necesidad de llamar constantemente la atencion de las Juntas de Sanidad y autorídades locales, en este asunto de que todos debiamos de interesarnos, con lo cual la tranquilidad pública no se alterará por miedo de no estar prevenidos contra el ataque de tan sensible epidemia; y caso de que nos sea imposible librarnos de él, que se hagan acreedores á alabanzas y no á recriminaciones por haber permanecido sordos á las observaciones de quienes creen que antes que nada y por cima de todo está la salud de los pueblos.

LAS CRISIS INDUSTRIALES EN VARIOS PAISES

—=—

Las noticias que se reciben son poco satisfactorias: la crisis industrial se mantiene en los grandes centros productores, y sus consecuencias pueden ser funestas si no se adoptan las medidas convenientes para conjurar el conflicto.

Hemos leido un artículo que sobre tan importante asunto ha publicado la acreditada *Revista popular de conocimientos útiles*, y nos ha causado penosa impresion.

De los Estados-Unidos de América únicamente se tiene mejores noticias, y en cuanto á Inglaterra, solo aquellos artículos cuya fabricacion le és peculiar hay alguna esperanza de que mejoren los tiempos.

Esto no obstante, muchos altos hornos no funcionan, y aumenta el número de obreros que viven de trabajos públicos que intentan los municipios.

Las revistas de mercados acusan un estado anormal en la produccion, y demuestran que se hace precisa una trasformacion en la manera de producir de la vieja Europa.

Las naciones que se en peores condiones, bajo este concepto, son Inglaterra y Alemania; pues Francia, al fin y al cabo, es un pais agrícola de primer órden, lo mismo que Italia, que resistirán mejor las consecuencias de la crisis.

Inglaterra es aún muy poderosa y es de creer que pueda aceptar el reto que de continuo le haga Rusia, siquiera esta potencia está muy bien preparada para la lucha.

Alemania tiene muchos menos recursos, pero puede resistir algun tiempo, si bien hay exceso de produccion, y por ello busca mercados á toda costa donde vender, pues en esto estriba su salvacion.

Entre tanto, América crece á costa de la emigracion europea como consecuencia de la crisis industrial, constituyendo un nuevo elemento importantísimo en perjuicio de las abatidas fuerzas productivas del antiguo continente, preocupando á los estadistas al hacer cuenta sobre el porvenir de las naciones.

Bueno es que en todos los paises industriales la opinion se vaya ocupando de un asunto que seria una

Nosotros esperimentábamos, sin decírnoslo, una alegria secreta porque el temporal nos tuviera aprisionados en la casa y en la viña del pescador, porque de este modo teníamos tiempo de saborear nuestra situacion y la felicidad de aquella pobre familia, á la cual estábamos unidos como si fuéramos hijos ó miembros de ella.

El viento y el mar picado nos retuvieron allí nueve dias enteros y hubiéramos deseado, yo sobre todo, que la tempestad no acabara jamas, y que una causa involuntaria y fatal nos hiciera pasar años donde nos encontrábamos tan cautivos y tan felices. Nuestros dias, sin embargo, se deslizaban insensibles y uniformes. Nada prueba mejor lo poco que basta á la felicidad cuando el corazon es jóven y goza de todo. Asi es como los alimentos mas sencillos sostienen y renuevan la vida del cuerpo cuando el apetito los sazona y cuando los órganos son nuevos y están sanos.

hasta que la sepulte en el polvo. Nos dormimos al ruido que formaban el viento en los olivos y las olas al estrellarse sobre la costa á la pálida luz de la luna que bañaba nuestro terrado.

Al despertarnos, el cielo estaba límpido y terso como un cristal, y el mar atigrado de espuma como si el agua hubiera sudado de viveza y cansancio; pero el viento seguia mugiendo, y el blanco rocio que acumulaban sobre la punta del cabo de Miseno, se levantaba á mayor altura que la víspera, anegando toda la costa de Cumas en un flujo y reflujo de bruma luminosas que no dejaba de subir. No se percibia vela alguna en el golfo de Gaeta ni en el de Baia. Las gaviotas azotaban la espuma con sus alas blancas, pues este pájaro es el único que tiene su elemento en la tempestad, y grita de alegria durante los naufragios, como aquellos habitantes malditos de la bahia de los Muertos, que esperan su presa de los buques que naufragan.

enseñaba, en fin, todas estas riquezas á su abuelo, á su abuela y su hermana con gritos y brincos de felicidad. Los viejos y Graziella lloraban mirando alternativamente á la barca y á nosotros.

Los marineros que habian llevado la embarcacion y estaban ocultos detrás de las rocas lloraban tambien, Graziella con la frente baja y mas seria en su agradecimiento, se aproximó á su abuela y la oi murmurar señalondonos con el dedo: «Decia V, que eran paganos: ¡cuando yo decia á V. que eran mas bien ángeles! ¿Quien tenia razon?

La vieja se echó á nuestros pies y nos pidió perdon por sus sospechas. Desde aquella hora nos amó casi tanto como amaba á su nieta y á Beppo.

M.C.D.2022

rémora para el desarrollo de sus intereses materiales; no hay que buscar paliativos; lo que urge son soluciones rápidas y eficaces que conjuren el conflicto.

Desde la Córte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 17 de Marzo de 1886.

Sr. Director:

Otro dia de angustias para los noticieros es este dia miércoles en que luce buen sol y se disfruta de agradable temperatura, pero sin recogerse por ninguna parte una noticia, una novedad que proporcione materia para interesante párrafo.

Siguen recorridos por los candidatos los ministerios donde funciona el telégrafo á provincias, Gobernacion y Presidencia. Martos y otros prohombres interesados en sacar adelante á sus amigos no dejan á sol ni á sombra á Sagasta, de quien ya todos afirman que ha sido quien desde el primer momento ha dirigido la campaña electoral, encomendando á D. Venancio el papel de ejecutor de sus inapelables decisiones. El número de descontentos crece á medida que el tiempo aclara las situaciones y los desengaños aparecen distintos, sin lugar á ningun género de duda. Hay que oir á determinados fusionistas: verdad que el espectáculo no tiene novedad porque se repite siempre en casos semejantes.

Mas á pesar de que estos lances están previstos, encierran su interés de actualidad, y de ahi que las conversaciones en círculos y tertulias recaiga por punto general en elecciones y sus incidencias. Esta tarde se ha comentado mucho el triunfo obtenido anoche en la Económica por los elementos de Romero y Lopez Dominguez sobre los conservadores. Muchos de éstos achacan la derrota a que el candidato no es de lo más simpático dentro de la Sociedad, pero los conocedores de aquel cuerpo electoral añaden que mientras luchaban solos heterodoxos y ortodoxos, nadie dudaba del triunfo de éstos; pero desde que á aquellos se unieron los izquierdistas que capitanea Becerra, la eleccion tenia que inclinarse del lado que se ha inclinado.

Este hecho ha influido no poco en los circulos, porque á personas que ayer afirmaban que la candidatura de Prats y Avial saldria con gran mayoria por Madrid, se las oye decir hoy que si el comercio no hace esfuerzos y trabaja, Romero y Lopez Dominguez vencerán. Sin embargo nueva complicacion tenemos ya en Madrid, porque seguramente habrá candidatura republicana, consecuencia de la coalicion entre los zorrillistas y los federales en la conferencia de ayer tarde convenida entre Portuondo, Pí, Salmeron y Montemar.

Guardaron los conferenciados una absoluta reserva, pero la diligencia periodistica averiguó que la coalicion electoral estaba convenida en principio, si bien faltaban detalles que en sucesivas entrevistas han de quedar convenidos. Muchos republicanos baten palmas de contento ante el resultado de los esfuerzos hechos, pero hay no pocos que aparecen tibios, que no solo no ven la cosa con entusiasmo, sino que habrian celebrado quedar como ántes pues consideran pasagera estas inteligencias, por mas que conviene el que por algo se ha de empezar el tiempo y las buenas disposiciones harán lo demas. Esta tarde siguen los trabajos en este sentido.

El capítulo de las enfermedades ha ocupado esta tarde, á falta de otros temas un buen espacio en los corrillos. De la reina se dice que sigue delicada de salud por mas que su aspecto no revele dolencia de cuidado.—D. Venancio continua despachando solo por no abandonar el telégrafo en estos momentos, pero aquel organismo se encuentra quebrantado. El general Armiñan está en cama, y tambien lo está el marqués de Villamagua.—En Palacio han tenido fatal desenlace para dos altos empleados las enfermedades que padecian.

Esta noche lee en el Ateneo el insigne lírico Zorrilla. Ha habido verdadera batalla por las papeletas para las tribunas que se han disputado nuestras escogidas damas, Zorrilla ha resuelto el problema entregando la mayor parte de ellas á la duquesa de Medinaceli y demás señoras que le han adelantado la pension que las Córtes habrán de dar al vate. La obra que esta noche lee el poeta se titula «El Canto del Romero.»—Anoche dió conferencia histórica Dacarrete que disertó sobre el tiempo de Martinez de la Rosa.

La *Gaceta* no contiene hoy disposiciones de interés general: mañana publicará los decretos de Camacho que ayer firmó la Reina.—Muy concurrido anoche el concierto de la Patti y grandes los aplausos recogidos, mayormente en el wals *el beso* que repitió ante el entusiasmo del público.--Las diferencias entre los partidos andorranos no ofrecen gravedad alguna: el conflicto pasado se ha resuelto sin consecuencias.—No tienen fundamento las noticias circuladas respecto á cólera, si bien es verdad que aun no se ha querido ir de entre nosotros el huesped del Ganges.—De provincias no hay novedad y menos de teartos y salones. Los círculos cientificos, animados.

Aun cuando los últimos telegramas lo desmienten, lo mas probable es que haya crisis antes que Gladstone lleve al Parlamento sus reformas acerca de Irlanda, á lo que está inquebrantablemente resuelto. Asunto es este que dará no poco juego en Europa. En la costa del mar Rojo se han descubierto depósitos de petróleo que pronto se comenzarán á explotar.—El rey de Abisinia se niega á sostener relaciones con Italia.—Los industriales de hierro de Escocia piden que España rebaje los derechos de importacion en aquel barrio.—Siguen la dificultades para los proyectos rentísticos del gabinete francés.—Los asuntos de Oriente siguen la conocida marcha.

Su afmo.—F.

Local y Provincial

Extracto de la sesion celebrada anoche por el Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Azcoitia y con asistencia de los Sres. Villarán, Quovedo, Morrondo, Dominguez (M.), Ausin, Zarzosa, Guerra, Sevilla, Ortega, Velez, Martinez, Rafael y Dominguez (E.)

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

Pasó á la comision de Obras una comunicacion de la Comision provincial, solicitando permiso para anunciar la subasta de la conduccion de aguas á la Casa provincial de Beneficencia, calculando por ahora la cantidad de 3600 litros diarios y haciéndolos extensivos hasta 6000.

Dada lectura de una comunicacion de la Administracion de propiedades, é impuestos trascribiendo otra de la Direccion general por la que Su Magestad la Reina regente accede al aplazamiento por dos años de la retencion del 30 por 100 del producto de los recargos municipales, á saldar sus cuentas con el Tesoro, disponiendo que en lugar del 30 que hoy se retiene, se reduzca al 25, el Sr. Quevedo manifestó se solicitara nuevamente del gobierno mayor rebaja por no creer ésta suficiente á cubrir en parte el gran deficit que resulta en su presupuesto.

Se aprobó el informe de la comision municipal de Instruccion pública, en la solicitud de sustitucion presentada por la profesora de la escuela de niñas del primer distrito, en vista del informe de los señores Médicos.

XXII.

Despedimos á los marineros de Prócida despues de haberlos pagado los tres cequies convenidos, y en seguida cargamos cada uno de nosotros con uno de los objetos del aparejo que obstruian la bodega y llevamos á la casa en vez de los restos de su fortuna todas aquellas riquezas de la venturosa familia. Por la noche despues de cenar á la luz de la lámpara descolgó Beppo de la cabecera de su abuela el pedazo de tabla rota donde su padre habia esculpido la efigie de San Francisco. La ignaló con su navaja y la pulimentó y pinto de nuevo, proponiéndose incrustarla al dia siguiente en la estremidad interior de la popa. á fin de que hubiese

en la nueva barca algo de la antigua. Asi es como en los pueblos de la antigüedad, cuando levantaban un templo en el sitio de otro templo, cuidaban de introducir en el nuevo edificio los materiales, ó por lo menos, una columna del antiguo, á fin de que hubiese algo de viejo y de sagrado en el moderno y para que el mismo recuerdo tosco y grosero tuviera su culto y su prestigio para el corazon entre las obras maestras del nuevo santuario. El hombre es en todas partes el mismo. Su naturaleza sensible tiene los mismos instintos, ya se trate de Parthenon, de San Pedro de Roma, ó de una pobre barca de pescador sobre un escollo de Prócida.

XXIII,

Aquella noche fué tal vez la mas feliz de todas las que la Providencia concedió á aquella casa desde que salió de la roca

XXIV.

Despertamos al canto de las golondrinas que escarbaban nuestro techo de hojas, sobre el terrado donde nos habiamos dormido; escuchar la voz infantil de Graziella que cantaba muy quedo en la viña para no turbar el sueño á los estranjeros; bajar rápidamente á la playa para sumergirnos en el mar y nadar algunos minutos en una pequeña caleta, cuya arena fina brillaba al través de la trasparencia de un agua profunda, y donde no penetraban el movimiento y la espuma de alta mar; volver á subir lentamente á la casa, secando y calentando al sol nuestros cabellos y nuestros hombros mojados por el baño; almorzar en la viña un pedazo de

M.C.D.2022

Conforme con el dictámen de la comision de Policia Urbana y señor Arquitecto, se concedió á la Comunidad de Religiosos Dominicos el permiso que tenian solicitado para levantar una tapia de cerramiento en los terrenos de su propiedad en la herren de San Pablo.

Se concedió permiso á D. Victor Villoldo para edificar la parcela de terreno que de su propiedad tiene contigua á la casa en construccion del Sr. Romero en la calle de Barrionuevo, debiendo de sujetarse á la linea y huecos señalados á aquel.

En vista de la solicitud de don Facundo Barcenilla, Rector del Seminario Conciliar de San José, la comision de Policia Urbana, presenta dictámen para que por el Sr. Arquitecto, se proceda al estudio de una red de alcantarillado general que venga á completar el hoy ya terminado, suspendiéndose hasta tanto todo permiso para la construccion de nuevos sumideros en la via pública.

Se denego á D. Matias M lumbres el permiso que tenia solicitado para verificar obras en la casa número 57 de la calle Mayor antigua porque son las mismas que la corporacion le denegó en 20 de Febrero de 1884.

Dada lectura de la denuncia presentada por el cabo de policia de la casa número 21 de la calle de Burgos, cuyo guarnecido de la fachada ofrece en parte algun peligro de desprenderse, la corporacion acuerda se manifieste asi al dueño para que en el mas breve plazo proceda á su arreglo y en caso de no hacerlo se efectue por su cuenta y por obreros municipales.

Pasó á informe de la comision de Policia Rural una instancia de varios braceros del campo que solicitan permiso para la extraccion de las ceperas secas en el monte de esta ciudad, quedando autorizada aquella para resolver como crea conveniente, dando en su dia cuenta á la corporacion.

Conforme con la ley electoral se acordó que el local en que hayan de verificarse las elecciones de Diputados á córtes sea el de la planta baja de la casa de Misericordia.

A propuesta del Sr. Villarán se acordó el nombramiento de una comision que designará el Sr. Alcalde para que pase á Valladolid á saludar al nuevo Sr, Capitan general y al propio tiempo remueva los obstáculos que puedan oponerse á la ejecucion del nuevo cuartel de caballeria.

Con esto terminó la sesion pública, quedando el Ayuntamiento constituido en sesion secreta.

De mañana á pasado publicará la *Gaceta* tres decretos del ministerio de Hacienda. Uno confiando la representacion de la Hacienda en los tribunales de justicia á los abogados del Estado, y estableciendo las bases para la nueva organizacion de este cuerpo, otro confiando á los mismos funcionarios en las capitales de provincia la liquidacion del impuesto sobre derechos reales y trasmision de bienes, y otro estableciendo la forma en que debe apurarse la via gubernativa como requisito prévio para demandar al Estado ante los mismos tribunales.

Se halla vacante el Registro de la propiedad de Saldaña, de tercera clase, en el distrito de la Audiencia territorial de Valladolid, con fianza de 2,125 pesetas, cuya provision debe hacerse por concurso á los Registradores que lo soliciten, segun lo dispuesto en el articulo 303 de la ley Hipotecaria en la regla primera del 263 del reglamento para su ejecucion y en el Real decreto de 27 de Junio de 1879.

Los aspirantes elevarán sus solicitudes al Gobierno por conducto de esta Direccion general, segun lo prevenido en los artículos 2.° y 3.° del Real decreto de 17 de Abril de 1884, y dentro del improrogable término de 60 dias.

Domina el proyecto de aceptar el Estado el compromiso que pesa sobre las Diputaciones provinciales de sostener los gastos de personal y material de las Escuelas normales, haciendo que ingresen en el Erario público el producto de las matrículas y el importe de los títulos; y de aceptarse la idea siempre que la situacion económica del pais lo consienta, se aumentará el sueldo de los directores y de los profesores auxiliares.

Al efecto se han pedido datos con urgencia para apreciar lo quo supone el sacrificio que se impondria el Estado en el caso de que prevaleciese la idea que indicamos; y si los ingresos se aproximan á los gastos, no hemos de tardar en ver en la *Gaceta* una disposicion referente al asunto que preocupa al ministro de Fomento.

Es completamente vergonzoso el estado en que se halla la plazuela de Maternidad, permitiendonos rogar al Sr. Alcalde se de una vuelta por aquel sitio, para que por sí pueda convencerse de que no es inexacto, sino pura realidad lo que decimos.

Aquello no es plazuela, es un asqueroso pantano que nada bien dice en favor de la policia urbana.

Por no incluir la cantidad necesaria á la construccion de un nuevo cementerio ha sido devuelto el presupuesto municipal de Villafruel,

---

Pasado mañana dará principio á la serie de representaciones que tiene anunciada la compañia de declamacion que dirige el Sr. Valentin.

Ha sido repuesto en su destino el antiguo empleado de la Administracion de Correos de esta ciudad D. Mariano Colmenares, en lo que tenemos una verdadera satisfaccion y por lo cual le felicitamos.

La cuestion de quintos se ha resuelto de una manera favorable á éstos, pues parece cosa acordada hacer nueva distribucion de cupo, computándose para cubrir plaza los mozos redimidos por metálico; resolucion que se publicará muy en breve en la *Gaceta* y que á no dudarlo será bien recibida por los interesados.

El abogado defensor de la vista de causa celebrada hoy ha sido el Sr. Infante y no el Sr. Inojal, como equivocadamente digimos ayer.

El consejo de redenciones y enganches ha designado á D. Tomas Villarroel para que desempeñe en propiedad el cargo de estanquero de Villalcon.

Por no consignar la cantidad que por instruccion pública adeuda y haber cargado el 18 por 100 en lugar del 16 que autoriza la ley como recargo sobre la contribucion territorial ha sido devuelto el presupuesto de Castrillo de Onielo.

Por la direccion general de Impuestos se autoriza al Sr. Delegado de Hacienda para el nombramiento de auxiliares temporeros que han de formar el padron de cedulas personales para el próximo ejercicio de 1886 á 87.

Se asegura que el Sr. Conde de Estéban Collantes ha retirado su candidatura por el distrito de esta capital, proponiendose luchar unicamente en el de Astudillo.

Desde él dia 31 del actual el tren correo de Santander número 32 llegará á esta capital á las 11,17 noche en lugar de las 11,30 en que ahora lo verifica.

De un hallazgo hecho en el vecino pueblo de Villamuriel se nos ha dado cuenta, pero la falta de datos veridicos nos impide darle crédito.

Generalmente los extranjeros y en particular los de las grandes Naciones de Europa ponen poco empeño en descubrir y apreciar lo bueno que hay en España: pues bien, algo extraordinario debe haber en las pastillas contra la tos que prepara el doctor Andreu de Barcelona y sus efectos deben ser muy grandes para que hayan sido muy solicitadas, ya desde el principio, y hayan merecido los mayores elogios de la prensa cientifica de todos los paises asi es que se esportan grandes remesas de estas cajas de pastillas á Inglaterra, Alemania, Francia, Italia, Portugal y en la América del Norte, del Sud y del Centro.

Para las familias que hayan de viajar ó habiten en el campo, si quieren comer una buena sopa, de sabor exquisito, altamente nutritiva y que facilite la digestion, les recomendamos muy eficazmente el uso diario del renombrado CALDO CIBILS. Con este caldo se prepara instantáneamente una sopa de la pasta que se quiera, mejorando á esta. El consumo de este caldo es extraordinario en las Américas del Sud, Estados-Unidos, Alemania, Inglaterra, Francia, etc., etc., por sus grandes cualidades higiénicas.

Notas mercantiles.

PALENCIA, 18.—Poco concurrido el mercado, sin duda por efecto del temporal, habiendose verificado algunas ventas en su mayor parte por compradores.

Los precios que han regido son los siguientes:

Trigo de 40 y 1/2 á 41 reales las 92 libras; centeno de 26 1/2 à 27 fanega; cebada á 25 y 25 y 1/2; yeros á 32 fanegas.

—

VALLADOLID, 17.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los almacenes generales de Castilla han sido 300 fanegas de trigo que se pagaron de 41 á 42 reales.

Centeno 100 fanegas á 27,75.

En el Canal han entrado 1300 fanegas de trigo pagadas de 41 á 41,50 reales.

El Corresponsal.

AREVALO (Avila) 16.-Llevamos cuatro dias de fuertes lluvias que en nada favorec n á los sembrados y los caminos se han puesto intransitables, asi es que hoy el mercado ha sido poco concurrido, unas 800 fanegas de trigo que han venido se han cotizado con animacion.

El detall del mercado es como sigue:

Trigo de 39 á 40 reales fanega de 94 libras, centeno de 28 á 30, cebada de 28 á 29.50 y garbanzos de 100 á 140 segun clases.

El Corresponsal.

AGUILAR DE CAMPOÓ, 17.—Los campos buenos y el tiempo lluvioso favorece á los sembrados que presentan un buen aspecto.

Los precios en el mercado sostenidos, habiéndose vendido lo presentado á los precios que anoto:

Trigo á 38 reales fanega, morcajo de 28 á 30, cebada de 27 á 28, avena de 19 á 20, garbanzos de 108 á 120, titos de 50 á 52, yeros de 36 á 37, alubias á 100, patatas á 4 rs. arroba, lanas de 35 á 36 y vinos de 16 á 22 cántara.

El Corresponsal.

Seccion oficial.

La *Gaceta* de ayer contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.--Real decreto nombrando interventor de Hacienda de la provincia de Córdoba á don Francisco Coronado.

Fomento.—Real orden autorizando la constitucion de la comunidad de regantes del canal del Tajo y aprobando las ordenanzas y reglamentos del sindicato y jurado.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

MADRID 18 (12,45 t.)

Desmiéntese que la enfermedad de la reina sea grave.

Se ha prorrogado por un mes la entrega de los mozos en caja.

Confírmase la crisis inglesa.

Cultos.

VIERNES.—*Abstinencia de carne.*—SAN JOSÉ ESPOSO DE NUESTRA SEÑORA Y PATRÓN DE LA IGLESIA CATÓLICA.

En la S. I. Catedral hay Misa solemne, como á las nueve y media, y sermón que predicará el SR. D. FACUNDO BARCENILLA.

En la Compañía hay Comunión á las siete y media para las señoras de la *Vela* y congregantes de San José: á las diez hay Misa solemne y sermón, estando S. D. M. expuesto hasta las cuatro de la tarde que se rezará el Santo Rosario y se hará la Reserva.

En las Carmelitas hay función con Misa solemne á las diez de la mañana y sermón que predicará el SR. D. MANUEL ATIENZA, estando S. D. M. expuesto hasta las cuatro y media que se rezará el Santo Rosario, se cantará la Salve y se hará la Reserva.

Se venden dos mulas de labranza procedentes de una testamentaria; la una de ocho años, de siete cuartas tres dedos de alzada, pelo rata; la otra de siete años, tiene siete cuartas cinco dedos de alzada y pelo rata. Se vende tambien un carro en buen uso y demás aperos de labranza.

Calle Mayor antigua 63, darán razon.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS. | **SECCION DE ANUNCIOS.** | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES
con escalas y extensiones siguientes

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander á la Coruña.
El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena Colon y puertos del Pacífico.

VAPORES-CORREOS Á MANILA CON ESCALAS EN
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

LINEA DE LAS ANTILLAS.
SALIDAS

El 10 el vapor «Isla de Cebú.»
20 » «Ciudad de Santander.»
30 » «Antonio Lopez.»

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dará alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á las familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona-La *Compañía Trasatlántica* y Sres. Ripol y compañía, Plaza Palacio *Cádiz*.-Delegacion de la *Compañía Trasatlántica*.-*Madrid*.-D. Julian Moreno Alcalá.-*Liverpool*.-Sres. Larinaga y compañía.-*Santander*.-Angel B. Perez y compañía.-*Coruña*.-D. E. de Guarda.-*Vigo*. D. R. Careras Iragorri -*Cartagena* Bosch hermanos.-*Valencia*.-Darty compañía-*Manila*.-Sr. Administador General de la *Compañía general de tabacos*.-*Palencia*.-Mayor, principal 62.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral.**

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL **ASMA** ÓSOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de **Asma**, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: **Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América**, así como en Francia, Italia y Portugal.

TURBINAS.

Se construyen del sistema «Fontaine» con punto superior y con todos los adelantos modernos para utilizar mejor los saltos de agua.

Para la instalacion de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso.

Se darán referencías de turbinas construidas y se remitiran listas de precios á quien las solicite.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION DE EDUARDO L. DORIGA, SANTANDER.

LEY DE CONSUMOS

ULTIMA EDICION.

Véndese en la imprenta de este periódico *á DOS pesetas ejemplar.*

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La **VELOUTINE**

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH^les FAY, Perfumista

S PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

ROMANCERO ALABÉS

POR

Ricardo Becerro de Bengoa

cronista de Vitoria.

Un tomo de 408 páginas, en papel especial, con diez y seis grabados del mismo autor

CUATRO PESETAS

en la imprenta y librería de Alonso y Z. Menendez.

LA PRINCIPAL REGENERADORA
53.—Mayor principal.—53.

Palentinos; por el industrial y fabricante Pedro Perez Rebollar se acaba de abrir otra nueva Regeneradora en la cual encontrará todo el que la visite un abundante surtido en lo que abraza el ramo de coloniales así como tambien, completo y escogido reten de licores finos, de procedencia legítima y vinos generosos de Jerez Málaga, Valdepeñas; así como encontraran los quesos frescos de bola que acaba de recibir etc, etc.,

Respecto á precios, probado se tiene que su larga carrera comercial le ha enseñado que muchos céntimos valen mas que pocas pesetas, en lo cual está basado su lema, ó lo que es lo mismo, vender mucho y barato produce mas utilidad que poca venta con gran ganancia.

Como este establecimiento se prodone dirigirle su dueño;, puesto que en el mismo local ha instalado su escritorio, de aqui el que el parroquiano encontrará que los dependientes sabrán guardar toda la deferencia que merece el que me honre con su visita y además quedará satisfecho del servicio de los géneros y del precio.

53—Plaza Mayor.—53.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta apetecen la

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con éxito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y Dr. Nieto del Barco.

PIANO.

Se vende uno vertical en muy buen uso.

Se dá razon en la imprenta de este DIARIO.

VENTA

de puertas, balcones y madera vieja, procedente de las casas en derribo de la calle Mayor pral., números 10 y 12; para tratar, con Ceferino Morate.

AL PÚBLICO.

El coche que sale de esta capital á las 4 y 30 de la tarde para Baltanás y Magaz, traslada su administracion desde esta fecha al Parador de la Esperanza, Plaza Mayor, frente á las oficinas del Estado.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion pues los salva aun en la agonia, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea, y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P, F. Izquierdo, Madrid 2, y plaza de la Villa 4 botica, y en todas las boticas, y droguerias de España y las principales de Palencia y su provincia.

CASA EN VENTA

Se hace de la núm. 34 de la calle Mayor antigua, con buenas vistas á las huertas; para tratar con su dueño, en la misma casa.

ARRIENDO DE PASTOS.

Se hace para toda clase de ganados, de los muy acreditados pastos de la dehesa de Espinosilla, término jurisdiccional de Astudillo, perteneciente á la Excma. Sra. condesa viuda de Sta. Coloma, marquesa de Gramosa, etc, etc.

Las personas que deseen hacer proposiciones pueden dirigirse á don Octaviano Santoyo Anaya, vecino de Astudillo, y acudir a su casa habitacion el dia primero del mes de Abril. donde tendrá lugar la subasta conforme las condiciones del pliego que se pondrá de manifiesto a los licitadores.

Se arrienda el Parador de la Esperanza ó sea de Frisol situado fuera puertas de Mercado cerca del salon; enterarán del precio y condiciones D, Guillermo Astudillo calle Mayor, num. 53, su dueño don Pablo A. Bobadilla plaza Mayor número 5, principal.

VENTA.

A voluntad de su dueño se hace de dos majuelos y tres pedazos de tierra en término de Reinoso.

Tambien se arrienda el parador que fué del Mediodia situado en la calle de Barrionuevo, núm. 14.

Dirigirse á Victoria Abad, en el parador de Sta. Ana.

CABALLO.

Se vende uno de siete cuartas menos tres dedos, de buena edad, forma y condiones.

Mayor principal núm. 234.

CASAS

Se venden las señaladas con el núm. 11 del Corral de los Sábados y 9 de la calle de la Bondad.

Dirigirse á la imprenta de este Diario.

CASA EN VENTA.

Se hace de una sita en la calle de los Herreros núm. 6; para tratar, con su dueño en la misma casa.

M.C.D.2022